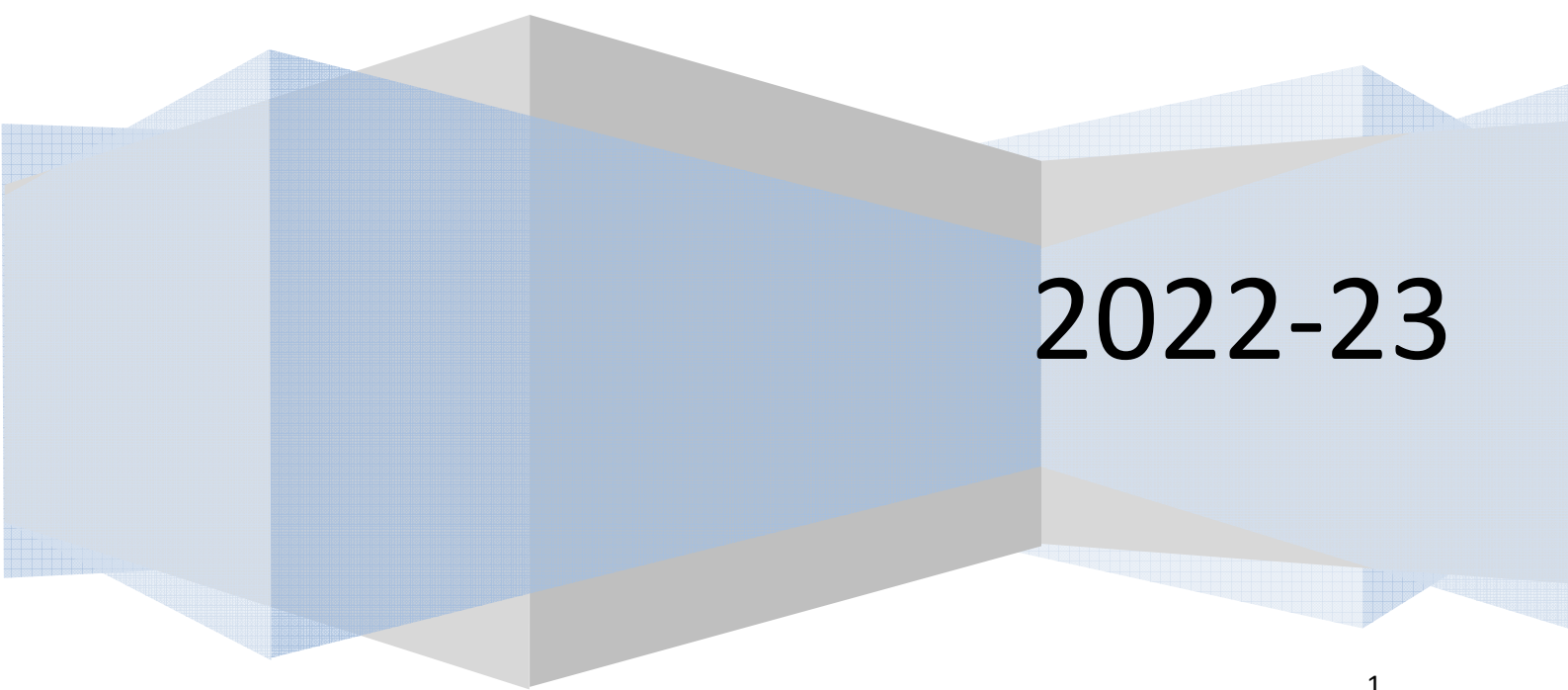


# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**CEIP NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA  
MENASALBAS**



**2022-23**

# **INDICE**

	<b>Páginas</b>
1.- Introducción.	3
2.- Conclusiones de la memoria anual del curso anterior	4
3.- Objetivos Generales	5
4.- Planificación de actuaciones	6
5.- Líneas prioritarias para la formación y la innovación	12
6.- Aspectos organizativos generales	
6.1.- Horario general del centro	18
6.2.- Organización del alumnado	20
6.3.- Organización del profesorado	21
6.4.- Organización de los espacios	22
6.5.- Órganos de gobierno, coordinación y funciones específicas	23
7.- Actividades Extracurriculares	29
8.- Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre	31
9.- Evaluación interna	32

## **1.- INTRODUCCIÓN.**

La presente Programación General Anual (PGA) del curso académico 2022-2023 viene a recoger las decisiones previstas para el curso que acaba de comenzar siguiendo lo marcado en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

A su vez, se han tenido en cuenta las Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El presente documento, ha sido desarrollado a partir de las conclusiones y propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2021-2022, de los objetivos específicos provenientes del programa de dirección, de las conclusiones de la evaluación inicial de los alumnos y de las necesidades surgidas en el centro al comienzo del curso escolar, de manera que los objetivos propuestos intenten solventar y mejorar las deficiencias y necesidades reflejadas en estos documentos.

## 2.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR

En este apartado, recogemos las conclusiones y propuestas de mejora resultantes de la memoria del curso anterior, que nos sirven de punto de partida para la construcción de la programación general anual.

<p>Procesos de enseñanza-aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptar al centro a la LOMLOE y a todo su desarrollo normativo destacando las nuevas Órdenes de Organización y Funcionamiento y a la nueva re-organización académica</li> <li>• Creación, Revisión, y actualización del Plan de mejora de centro, del proyecto de gestión, del plan de igualdad y convivencia.</li> <li>• Creación y puesta en práctica de las programaciones didácticas de Educación Infantil 2º ciclo, 1º, 3º y 5º de Educación Primaria.</li> <li>• Puesta en práctica del plan de digitalización de centro.</li> <li>• Continuar con las acciones encaminadas al “aprendizaje basado en proyectos” en todas las aulas y niveles del centro, basados en el “diseño universal de aprendizaje”.</li> <li>• Formación del profesorado en DUA</li> <li>• Formación del profesorado en metodologías Steam.</li> <li>• Formación del profesorado en competencia digital (módulos b y c)</li> <li>• Fomento de la lectura del alumnado mediante el enriquecimiento de las bibliotecas de aula. Puesta en funcionamiento de la biblioteca de centro. Creación del plan de lectura de centro.</li> <li>• Establecimiento de desdobles en las áreas instrumentales en Primer curso de primaria.</li> <li>• Re-establecimiento de todos los programas singulares pre-pandémicos que desarrollaba el centro (asambleas, patios activos...)</li> </ul>
<p>Organización de la participación y de la convivencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concienciar e involucrar a las familias en los programas bilingües que lleva el centro.</li> <li>• Formación puntual y continua a las familias en cuanto al uso de la plataforma EducamosCLM, y de las áreas virtuales de áreas y especialidades. Sensibilizar a las familias sobre el uso de esta plataforma</li> <li>• Formación y trabajo con la junta directiva del AMPA sobre dinamización y funcionamiento del mismo. Colaboración continua con el AMPA.</li> <li>• Creación, Revisión, y actualización del plan de igualdad y convivencia.</li> <li>• Re-establecimiento de los canales de colaboración pre-pandemicos de las familias en el centro.</li> </ul>
<p>Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la coordinación con otros servicios e instituciones (educativos, sociales y sanitarios).</li> <li>• Coordinación continua con los servicios sanitarios de nuestra localidad</li> </ul>
<p>Planes y programas institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización, modificación y adaptación a la nueva normativa de los programas bilingües de nuestro centro.</li> <li>• Continuar con el proyecto y actividades de la “red de huertos”. Involucración activa de todos los niveles del centro en el proyecto.</li> </ul>
<p>Servicios complementarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Re-establecimiento de las actividades del comedor escolar que se llevaban a cabo antes de la pandemia</li> <li>• Mantenimiento del servicio del comedor.</li> </ul>

**3.- OBJETIVOS GENERALES.**

AMBITOS	OBJETIVOS
<b>1.-PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión, y puesta en práctica de los documentos institucionales y programáticos de centro, para su adaptación a la L.O.M.L.O.E y su desarrollo normativo. Adaptación del centro a las nuevas normas de organización y funcionamiento de centro. Revisión de las Normas de Organización Funcionamiento y convivencia de centro, así como del proyecto educativo. Plan de gestión de centro</li> <li>• Diseño, desarrollo y puesta en práctica del Plan de Lectura de Centro.</li> <li>• Desarrollo y puesta en práctica del Plan de Digitalización de centro.</li> <li>• Diseño, desarrollo y puesta en práctica del Plan de mejora del centro.</li> <li>• Diseño, desarrollo y puesta en práctica de las programaciones de Educación Infantil, 1º, 3º y 5º de educación primaria</li> </ul>
<b>2.-ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en marcha de los programas pre-pandémicos de centro; Asambleas de aula y delegados, patios activos; biblioteca, sala de juegos, huerto escolar, deportes.</li> <li>• Generalización en el uso de la plataforma EducamosCLM, y de las aulas virtuales de aulas y especialidades como medio de comunicación y formación de las familias del centro.</li> <li>• Diseño, desarrollo y puesta en práctica del Plan de Bienestar y Convivencia.</li> </ul>
<b>3.-ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer con el ayuntamiento medidas sistemáticas de mantenimiento del centro, así como otras medidas a tomar sobre edificios y organización y delimitación física del recinto escolar.</li> <li>• Potenciar la coordinación con otros servicios e instituciones (educativos, sociales y sanitarios).</li> <li>• Potenciar la coordinación con las Asociaciones de la localidad</li> </ul>
<b>4.-PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar en nuestro centro la realización de Proyectos de Innovación convocados por la Administración Educativa.</li> <li>• Continuar con el proyecto y actividades de la “red de huertos”. Involucración activa de todos los niveles del centro en el proyecto.</li> <li>• Concienciar e involucrar a las familias en los programas bilingües que lleva el centro.</li> </ul>
<b>5.-SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener el servicio de comedor del centro.</li> </ul>

**4.- PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS.**

ÁMBITO 1	Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales necesarios	Procedimiento para su evaluación y seguimiento
Revisión, y puesta en práctica de los documentos institucionales y programáticos de centro, para su adaptación a la L.O.M.L.O.E y su desarrollo normativo. Adaptación del centro a las nuevas normas de organización y funcionamiento de centro. Revisión de las Normas de Organización, Funcionamiento y convivencia de centro, así como del proyecto educativo. Plan de gestión de centro	Sesiones de estudio, formación y puesta en práctica de las nuevas normas de organización y funcionamiento de centro.	Primera semana de septiembre	Equipo directivo y claustro de maestros	No son necesarios recursos económicos y materiales	Cuestionario de resultados de final de curso. Evaluación interna; Ámbito II –, Dimensión IV; documentos programáticos de centro.
	Organizar las actuaciones a llevar a cabo en la CCP y entrega de los documentos-borrador en cuanto a la revisión de los documentos de las Normas de Organización, Funcionamiento y convivencia de centro y del Proyecto Educativo	CCP de 22 de febrero	CCP		
	Lectura del borrador en los ciclos y elaboración de propuestas de mejora.	Marzo	Equipos de ciclo		
	Puesta en común de las propuestas de mejora de los ciclos y elaboración de los documentos finales	CCP 22 de Marzo	CCP		
	Aprobación por parte del Consejo Escolar de los documentos finales.	30 de Junio	Consejo Escolar		

ÁMBITO 1	Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales necesarios	Procedimiento para su evaluación y seguimiento
Diseño, desarrollo y puesta en práctica del Plan de Lectura de Centro.	Sesiones de estudio y formación de la Orden que regula el Plan de Lectura	Septiembre y Octubre	Coordinador del Plan de Lectura y Equipo Directivo	No son necesarios recursos económicos y materiales para el diseño del Plan Para el desarrollo del plan, materiales específicos y de dotación de la biblioteca	Cuestionario de resultados al final del curso. Evaluación interna; Ámbito I – Dimensión II; Desarrollo del currículo y Dimensión III; Resultados escolares
	Formación y puesta en funcionamiento de la comisión del plan lectura de centro	Todo el curso	Comisión del Plan de lectura		
	Diagnóstico del centro en torno a la lectura por parte del claustro y por parte de la comisión.	CCP de Octubre	Claustro de maestros y comisión del plan de lectura		
	Trabajo por ciclos e inclusión de actividades en torno al plan de lectura	Octubre - noviembre	Equipos de ciclo		
	Puesta en común de las actividades planteadas por parte de los equipos de ciclo y elaboración del borrador del Plan	Noviembre	CCP		
	Lectura del borrador en los equipos docentes y la comisión del plan lectura y elaboración de propuestas de mejora.	Noviembre	Equipos de ciclo		
	Puesta en común de las propuestas de mejora de los equipos docentes y la comisión del plan de lectura y elaboración de los documentos finales.	CCP de 23 de noviembre	CCP		
	Desarrollo y puesta en funcionamiento de las actividades propuestas para llevar a cabo el plan de lectura	Resto del curso	Claustro de maestros		

ÁMBITO 1	Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales necesarios	Procedimiento para su evaluación y seguimiento
Desarrollo y puesta en práctica del Plan de Digitalización de centro.	Creación del plan de digitalización de centro, siguiendo para ello las Instrucciones que regulan dicho plan	Septiembre y octubre	Responsable de digitalización y equipo directivo	No son necesarios recursos económicos y materiales.	Cuestionario de resultados al final de curso. Evaluación interna; Ámbito I; Dimensión II.- Desarrollo del currículo y resultados escolares.
	Estudio del documento final y aprobación por parte del Claustro y del Consejo escolar.	Claustro y consejo escolar- octubre	Claustro y consejo escolar		
	Desarrollo y puesta en funcionamiento de las actividades propuestas para llevar a cabo el plan de digitalización de centro.	Resto del curso	Claustro de maestros		
Diseño, desarrollo y puesta en práctica del Plan de mejora del centro.	Organizar las actuaciones a llevar a cabo en la CCP y entrega de los documentos-borrador en cuanto al Plan de Mejora del centro.	CCP 19 de octubre	CCP	No son necesarios recursos económicos y materiales	Cuestionario de resultados al final de curso. Evaluación interna de centro
	Lectura del borrador en los ciclos y elaboración de propuestas de mejora.	Reuniones de ciclo octubre y noviembre	Equipos de ciclo		
	Puesta en común de las propuestas de mejora de los ciclos y elaboración de los documentos finales	CCP 23 de noviembre	CCP		
	Aprobación por parte del Claustro de profesores y del Consejo Escolar del documento final.	Claustro y Consejo noviembre	Claustro de maestros y Consejo Escolar		
	Desarrollo y puesta en funcionamiento de las actividades propuestas en nuestro plan de mejora	Resto de curso	Claustro de maestros		



ÁMBITO 1	Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales necesarios	Procedimiento para su evaluación y seguimiento
Diseño, desarrollo y puesta en práctica de las programaciones de Educación Infantil, 1º, 3º y 5º de educación primaria	Estudio y formación en torno a los nuevos currículos tanto de infantil como de primaria	Septiembre	Claustro de maestros	No son necesarios recursos económicos y materiales	Cuestionario de resultados al final de curso. Evaluación interna; Ámbito I; Dimensión II.- Desarrollo del currículo
	Establecimiento de aquellos elementos comunes y prescriptivos que deben de tener todas las programaciones, dando con ello uniformidad a nuestro centro.	CCP 19 de octubre	CCP		
	Elaboración de las programaciones didácticas por parte de los ciclos.	Octubre - Noviembre	Equipos de ciclo		
	Puesta en marcha de las programaciones didácticas en educación Infantil, 1º, 3º y 5º de educación primaria.	Resto del curso	Maestros y especialistas		

ÁMBITO 2	Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales necesarios	Procedimiento para su evaluación y seguimiento
Puesta en marcha de los programas pre-pandémicos de centro; Asambleas de aula y delegados, patios activos; biblioteca, sala de juegos, huerto escolar, deportes.	Se desarrollará una formación al equipo docente en torno al desarrollo de estos programas.	Septiembre	EOA	Materiales fungibles y materiales necesarios para llevar a cabo el huerto escolar	Cuestionario de resultados al final de curso. Evaluación interna; Ámbito II; Dimensión VII.- Clima de relación y convivencia
	Desarrollo y puesta en práctica de estos programas	Resto del curso	Comunidad Educativa		
Generalización en el uso de la plataforma EducamosCLM, y de las aulas virtuales de aulas y especialidades como medio de comunicación y formación de las familias del centro.	Jornada de formación sobre la plataforma EducamosCLM dirigida principalmente a las familias de los alumnos de 3 años, y abierta para el resto de familias.	Noviembre	Equipo directivo	No son necesarios recursos económicos y materiales	Cuestionario de resultados al final del curso. Evaluación interna; Ámbito II: Valoración de la organización y funcionamiento. Dimensión VI clima de relación y convivencia.
	Continuo asesoramiento sobre el funcionamiento de la plataforma EducamosCLM, y de las Aulas Virtuales tanto a nivel tutorial, como de especialidades como de Equipo directivo	Todo el curso	Equipo directivo y tutores		
	Llevar a cabo todas las actividades recogidas en el Plan de Digitalización de Centro con las familias.	Todo el curso	Claustro de maestros		

ÁMBITO 2	Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales necesarios	Procedimiento para su evaluación y seguimiento
Diseño, desarrollo y puesta en práctica del Plan de Bienestar y Convivencia.	Diagnóstico por parte de toda la comunidad educativa, en torno a la convivencia en nuestro centro	Octubre 2019	Responsable de bienestar y convivencia y comunidad educativa	No son necesarios recursos económicos y materiales	Cuestionario de resultados al final del curso. Evaluación interna; Ámbito II: Dimensión VI clima de relación y convivencia.
	Organizar las actuaciones a llevar a cabo en la CCP y entrega del documento-borrador del Plan de Bienestar y Convivencia	CCP 19 de octubre	CCP		
	Lectura del borrador en los ciclos y elaboración de propuestas de mejora.	Reuniones de ciclo octubre y noviembre	Equipos de ciclo		
	Puesta en común de las propuestas de mejora de los ciclos y elaboración del documento final.	CCP 23 de noviembre	CCP		
	Aprobación por parte del Claustro de Maestros y del Consejo Escolar del documento final.	Claustro y Consejo noviembre	Claustro de maestros y Consejo Escolar		
	Desarrollo y puesta en funcionamiento de las actividades propuestas para llevar a cabo el plan de Bienestar y Convivencia.	Resto de curso	Claustro de maestros		

ÁMBITO 3	Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales necesarios	Procedimiento para su evaluación y seguimiento
Establecer con el ayuntamiento medidas sistemáticas de mantenimiento del centro, así como otras medidas a tomar sobre edificios y organización y delimitación física del recinto escolar.	Al principio en la reunión de coordinación con el concejal de educación, se entregará un listado de las necesidades de mantenimiento sistemático del centro, así como otras obras estructurales, de edificios y limitación de espacio físico que el centro tiene proyectadas para el presente curso escolar.	Noviembre	Equipo Directivo y Ayuntamiento.	No son necesarios recursos económicos y materiales	Cuestionario de resultados al final de curso. Evaluación interna; Ámbito III – Dimensiones VII y VIII; Relaciones con otras instituciones.
	Establecimiento de un cronograma para la realización de todas estas acciones.	Noviembre	Equipo directivo y Ayuntamiento.		
Potenciar la coordinación con otros servicios e instituciones (educativos, sociales y sanitarios).	A lo largo de todo el curso, se harán y desarrollarán actuaciones de coordinación con los servicios educativos (centro de la infancia, I.E.S...), sociales (concejalía de deportes, servicios sociales de la comunidad, centro de la mujer...) y sanitarios (atención primaria, especialistas, USMIJ...)	Todo el curso	Equipo directivo	No son necesarios recursos económicos y materiales	Cuestionario de resultados al final de curso. Evaluación interna; Ámbito III – Dimensión VIII; Relación con otras instituciones
Potenciar la coordinación con las Asociaciones de la localidad	A lo largo de todo el curso, se harán y desarrollarán acciones comunes con Asociaciones de la Localidad para que redunden en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos.	Todo el curso	Equipo directivo	No son necesarios recursos económicos y materiales	Cuestionario de resultados al final de curso. Evaluación interna; Ámbito III – Dimensión VIII; Relación con otras instituciones

ÁMBITO 4	Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales necesarios	Procedimiento para su evaluación y seguimiento
Potenciar en nuestro centro la realización de Proyectos de Innovación convocados por la Administración Educativa.	Diseñar y desarrollar proyectos de innovación en nuestro centro, siguiendo las directrices y ámbitos marcados por la convocatoria de proyectos de la Consejería de Educación y Cultura.	Sin determinar	Claustro	Vendrán determinados por la convocatoria de la Consejería de Educación	Cuestionario de resultados al final de curso. Evaluación interna; Ámbito IV, Dimensión X Planes de Evaluación, formación e innovación.
Continuar con el proyecto y actividades de la “red de huertos”. Involucración activa de todos los niveles del centro en el proyecto.	Puesta en marcha del proyecto y actividades de nuestro huerto escolar desde el programa de “red de huertos”	Todo el curso	Claustro de maestros	No son necesarios recursos económicos y materiales	Cuestionario de resultados al final del curso. Evaluación interna; Dimensión VI clima de relación y convivencia.
	Involucración del alumnado de todo el centro en el programa, por medio de las acciones del Proyecto de Patios Activos.	Todo el curso	EOA		
Concienciar e involucrar a las familias en los programas bilingües que lleva el centro.	Estudio de los resultados académicos en torno al programa, tanto en nuestro centro como en el IES.	Septiembre	Tutores, especialistas DNL y equipo directivo	No son necesarios recursos económicos y materiales	Cuestionario de resultados al final del curso. Evaluación interna; Ámbito IV, Dimensión X Planes de Evaluación, formación e innovación Dimensión VI clima de relación y convivencia.
	Concienciar a las familias a través de las reuniones globales del centro de las ventajas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que conllevan los programas bilingües	Octubre	Tutores, especialistas DNL y equipo directivo		
	Formación a las familias por medio de dípticos sobre los proyectos bilingües y sus ventajas.	Enero	Tutores, especialistas DNL y equipo directivo		

ÁMBITO 5	Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos económicos y materiales necesarios	Procedimiento para su evaluación y seguimiento
Mantener el servicio de comedor del centro.	Adaptar el servicio del comedor del centro, documentación y actuaciones a la normativa de comedores.	Primer trimestre	Equipo directivo	No son necesarios recursos económicos ni materiales	Cuestionario de resultados al final de curso. Evaluación Interna; Ámbito II – Dimensión V; Administración, gestión económica de los servicios complementarios.
	Gestionar las becas del comedor para el alumnado que así lo requiera.	Primer trimestre	Secretaria		

## **5.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN**

En consonancia con los objetivos planteados y las actuaciones para conseguir dichos objetivos, nuestro centro, en sesión ordinaria de la Comisión de Coordinación Pedagógica, ha realizado un análisis de necesidades formativas globales del centro. Una vez analizados todos estos datos, se han propuesto las siguientes líneas prioritarias de formación.

- 1. Análisis y estudio de la nueva normativa que desarrolla la LOMLOE, así como la metodología para el diseño y desarrollo de los nuevos planes. Nuevos desarrollos curriculares, así como nuevas metodologías implícitas en estos:** Esta formación será interna de centro por medio de sesiones específicas, reuniones de CCP y sesiones de trabajo por ciclos. A su vez se aprovecharán los recursos formativos del Centro Regional de Formación del Profesorado. Los contenidos de trabajo será la legislación actual:
  - Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
  - Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
  - Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
  - Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
  - Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
  - Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha
  - Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios.
  - Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
  - Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- 2. Formación del profesorado en competencia digital.** Continuaremos con la formación de centro en torno a los Módulos B y C, que junto con el Módulo A que ya realizamos el curso pasado, nos lleva a la adquisición de una competencia docente en el profesorado de nuestro centro del nivel “b2”

3. **Formación en competencias STEAM-plus.-** El proyecto busca, apoyar y formar al profesorado de los centros educativos para conseguir una educación que genere una ciudadanía autónoma, creativa y con libertad de pensamiento que gestione correctamente la tecnología en un mundo totalmente tecnificado y complejo..

Trabajar en el aula las competencias Steam supone situar al alumnado como el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello, se planteará al alumnado retos, problemas y/o pequeñas investigaciones que tengan significado en su vida. Estas actividades deben seguir una serie de principios como: la enseñanza integrada de las materias, el desarrollo de productos finales para resolver problemas, el aprendizaje basado en la investigación, la perspectiva de género y la equidad. Por tanto, se pretende:

- a) Trabajar para el cambio metodológico basado en metodologías activas, donde el alumnado participe realizando actividades manipulativas y experimentales, integrando las diferentes materias de forma interdisciplinar.
- b) Potenciar el arte, pues aporta enorme desarrollo intelectual y elementos emocionales, claves para el desarrollo del alumnado.
- c) Desarrollar actuaciones y programas encaminadas a la generación de vocaciones de las Ingeniería y Tecnología, especialmente en las alumnas. La coeducación será la clave favorecer, estimular y consolidar una perspectiva de género en igualdad.
- d) Afrontar los retos presentes y futuros, que nos plantea el desarrollo científico y tecnológico como la adquisición de la competencia digital, la gestión adecuada de la tecnología y de las redes sociales.
- e) Promover la inclusión en el ámbito educativo: La metodología Steam tendrá bases en el DUA (Diseño universal de aprendizaje), que favorecen la eliminación de barreras educativas y sociales; la adaptación en el desarrollo de competencias en el alumnado y la detección precoz de posibles dificultades.

El plan de actuación de nuestro proyecto Steam para este curso es;

- **Responsable STEAM**
  - ANA GALÁN PÉREZ
- **Docentes participantes**
  - MIGUEL ÁNGEL CORROTO GUTIÉRREZ
  - SAGRARIO CORROTO GARCÍA
  - ANA LUZ ROMERO DE LA VEGA
  - LAURA VENTAS MARTÍN
  - LOURDES GÓMEZ CEPEDA
  - ANA GALÁN PÉREZ
  - JACOB GARCIA PATO CORROTO



Todos los anteriores docentes participantes en el proyecto STEAM están realizando la formación en Competencia Digital Docente del CRFP

En el claustro, se fomentan medidas organizativas para facilitar el trabajo en equipo. En la CCP, se establecen medidas organizativas para facilitar el trabajo en equipo, y en los equipos de ciclo, se aplican medidas organizativas para facilitar el trabajo en equipo

Semanalmente o quincenalmente realizamos reuniones de ciclo o de área, donde se tratan temas que atañen a dicho trabajo en equipo del profesorado que va a tener su reflejo en el propio alumnado.

En este centro intentamos favorecer una enseñanza donde la parte digital vaya teniendo un papel cada vez más significativo, dado lo motivante que es para los alumnos.

Los proyectos están muy basados en temática del área de Science. Por ejemplo, los alumnos de tercero de Primaria realizaron un vídeo explicativo de la unidad de Science que estaban trabajando, partiendo desde el diseño de las tarjetas que leía el presentador hasta los dibujos que les ayudaban en la explicación. Todo ello se realizó como trabajo en pequeños grupos.

Una vez analizadas las líneas prioritarias de nuestra formación, intentaremos dar una respuesta a las mismas dentro del modelo formativo del profesorado en nuestra región. Realizaremos un curso donde podamos trabajar aspectos de la competencia digital en los docentes. Además, tendremos a lo largo del año, sesiones de formación específica para desarrollar todos los puntos anteriores. Haremos una formación individual contando con los recursos que nos ofrece el centro regional de formación del profesorado.

## **6.- LA CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL**

### **6.1 HORARIO GENERAL DEL CENTRO.**

El horario general del Centro es:

- **Jornada lectiva:** de lunes a viernes.
  - Durante los meses de octubre a mayo:
    - de 09:00 a 14:00 horas en E. Primaria
    - de 09:10 a 14:10 horas en E. Infantil
  - En los meses de septiembre y junio:
    - de 09:00 a 13:00 horas en E. Primaria
    - de 09:10 a 13:10 horas en E. Infantil

El horario lectivo comprende veinticinco periodos. Durante los meses comprendidos entre octubre y mayo, el horario diario se distribuye en cuatro periodos de 45 minutos (previos al tiempo de recreo) y dos periodos de 45 minutos (posteriores al recreo). El tiempo de recreo será de 30 minutos. En los meses de septiembre y junio, se flexibilizan estos tiempos (4 sesiones de 45 minutos y 1 sesión de 30 minutos). En septiembre no se ofrece docencia de la sexta hora y en junio de la quinta hora del horario general establecido. El centro asegura los cinco periodos lectivos.

- **Horas complementarias del profesorado:** Siguiendo instrucciones de la Consejería, las horas complementarias del profesorado son de lunes a jueves de 14:00 a 15:00 horas durante los meses de octubre a mayo y de 13:00 a 14:00 horas de lunes a jueves los meses de junio y septiembre. La hora complementaria de los jueves, se considera como tiempo de cómputo mensual.
- **Hora de atención a las familias:** Los lunes de 14:00 a 15:00 horas durante los meses de octubre a mayo y de 13:00 a 14:00 horas los meses de junio y septiembre. No obstante, el centro tiene flexibilidad a la hora de atender a padres, ya que no siempre se ajusta este horario a las posibilidades de las familias. Para ello, se pueden utilizar otros tiempos de exclusivas, coordinaciones, e incluso, fuera del horario del centro establecido, siendo estas sesiones y horas de cómputo mensual. etc... Estas reuniones individuales con padres, pueden ser presenciales, de forma telemática a través de la plataforma TEAMS o por vía telefónica.

Partiendo del horario general, se confeccionan a principio de curso los horarios lectivos del alumnado por unidades, teniendo en cuenta las características del alumnado y respetando el cómputo total de horas establecido en el currículo para cada una de las áreas. Así mismo la

distribución en el tiempo se hace de manera flexible para facilitar la respuesta más adaptada al alumnado. Para la elaboración de los horarios, se tienen en cuenta los criterios establecidos por el claustro, que ante todo surgen de las sesiones de evaluación y de la evaluación final reflejada en la memoria final de curso.

Uno de los principales objetivos de nuestro centro es el de adaptar la enseñanza a las peculiaridades del alumnado, para ello, se prevén para todos los grupos un total de 6 tiempos de refuerzo en las áreas instrumentales (3 en el área de lengua y 3 en el área de matemáticas) en las cuales, un mismo docente, actúa como segundo maestro dentro del aula. A su vez, a la hora de confeccionar los horarios se prevén espacios para atender a los alumnos de “no religión” en Educación Infantil y para el desarrollo del área de Valores Sociales y Cívicos (2º, 4º y 6º de educación primaria) o atención a los alumnos de no religión (Educación Infantil, 1º, 3º y 5º de Educación Primaria).

El nivel de 1º de educación primaria presenta una alta heterogeneidad en potencialidades, aptitudes, distintos ritmos de aprendizajes, diversas necesidades curriculares, además de ser un grupo muy numeroso y tener varios alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo etc. Una de las medidas inclusivas desplegadas para dar respuesta al aula en general y a los alumnos de forma individualizada es la creación de un desdoble en las áreas de lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de este curso. En todas las sesiones de estas áreas de lunes a jueves, el grupo de referencia, se desdobra equitativamente.

Otro aspecto que hemos tenido en cuenta al inicio del curso y dado el aumento de matrícula de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo de incorporación tardía al sistema educativo, con desconocimiento total del idioma, es planificar en el horario tanto de algunos tutores, como de los especialistas tiempos específicos para poder realizar la inmersión lingüística de estos alumnos.

También se tiene en cuenta espacios y tiempos para el desarrollo de las medidas individualizadas de inclusión educativa (incluyendo las medidas extraordinarias) de aquellos alumnos que así lo requieran, considerando que los tiempos de apoyo y refuerzo entorpezcan lo menos posible la inclusión tanto curricular como social en su grupo de referencia.

Otros criterios que se toman en cuenta a la hora de establecer los horarios de los grupos son los siguientes;

- Priorizar que en los grupos de 1º y 2º y 6º de Educación Primaria, el tutor tenga docencia con sus alumnos en las primeras horas del día.
  - Priorizar que los especialistas tengan un horario equilibrado con los grupos de alumnos, para que no siempre sean sus horas los últimos tramos lectivos.
- **Las horas de recreo.** El recreo tiene la consideración de tiempo lectivo, por lo que su atención y organización deben contribuir al logro de los objetivos educativos y didácticos del currículo de esta etapa. Este tipo de actividad está vigilada por todo el profesorado, (tutores y especialistas) que se agrupan en turnos respetando la normativa de un profesor

por cada 60 alumnos en Primaria y de 30 en E. Infantil. minutos. Se establecerán distintas zonas de recreo. Educación Infantil tendrá su propio espacio de juego al igual que 1º, 2º y 3º de primaria por un lado y 4º, 5º y 6º de Primaria por otro. Educación Primaria tan sólo podrá compartir espacios en actividades que se desarrollen en la biblioteca, sala de juegos o huerto escolar.

- **El servicio de comedor**; tiene un horario de 14:00 a 16:00 horas durante los meses de octubre a mayo y de 13:00 a 15:00 horas en los meses de septiembre y junio. Es atendido por cuidadores en convenio con Ayuntamiento y Consejería. Se organizará en un turno, porque se cuenta con espacio suficiente para atender a todo el alumnado que ha solicitado el servicio

Tras la comida, el alumno podrá realizar actividades educativas o lúdicas, en todo momento bajo la supervisión del cuidador. Las familias accederán al centro para recogerles por la puerta pequeña y esperarán en el exterior a que la cuidadora les entregue a sus hijos.

- **Las actividades extraescolares** se desarrollan en el recinto escolar, siguiendo el programa que para tal fin elabora el A.M.P.A. siempre en coordinación con el centro. Estas actividades se desarrollan de lunes a viernes de 16:00h. a 18:00 h. y los sábados en jornada de mañana.
- **Periodo de adaptación.** - Nuestro centro, programa la incorporación de forma progresiva y flexible del alumnado del primer curso del segundo ciclo educación infantil que se escolarice por primera vez, garantizando, el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso. Se garantiza el horario normalizado en un periodo máximo de siete días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro.

El Centro se encuentra disponible para el uso social fuera del horario escolar, previo estudio de la actividad a realizar por la Dirección del Centro y el sector implicado.

## 6.2 ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO.

En Infantil el alumnado está agrupado en un grupo de 3 años, uno de 4 años y un grupo de 5 años. Hay un total de 53 alumnos.

En Primaria, hay 6 grupos de primaria; 1 por nivel educativo. Los alumnos promocionan por la edad, excepto aquellos que permanecen un año más en el nivel cuando no adquieren un correcto desarrollo de las competencias clave y de los objetivos marcados. Hay un total de 115 alumnos.

Las entradas y salidas del centro, se organizan de la siguiente forma;

Se realizará la entrada y salida escalonada del centro educativo, así la hora de entrada de educación primaria será a las 09:00 y la de educación infantil será a las 09:10. La hora de

salida de primaria será a las 13:00 en los meses de septiembre y junio, y a las 14:00 el resto del periodo lectivo. Infantil saldrá a las 13:10 y a las 14:10 respectivamente. También se arbitrarán medidas organizativas de entrada y salida del recinto escolar por puertas diferenciadas. El tutor será el encargado al inicio de cada jornada de dirigir a los alumnos de su tutoría hasta su clase. Saldrán por la misma puerta por la que han entrado al centro, acompañados del tutor o especialista que en ese momento tenga docencia con el grupo. Les acompañarán hasta las filas ubicadas en el exterior del centro donde serán recogidos por las familias. Primero y segundo de primaria entrará y saldrá por la puerta frente al centro médico, Infantil (09:10) y 3º y 4º de primaria (09:00), lo harán por la puerta principal y por último 5º y 6º de primaria lo harán por la puerta pequeña entre casas.

### 6.3 ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO.

Para la adscripción del profesorado se han seguido los siguientes criterios:

- Continuidad de dos años lectivos con el mismo grupo (acuerdo tomado en el claustro final de curso 2.013/2.014)
- Comienzo de 1er, 3er o 5º nivel, dando prioridad a la antigüedad en el centro.

Para la elección de grupos, se han seguido los siguientes criterios:

1. El director del centro, en el primer claustro, ha informado sobre los grupos con tutoría a cubrir. Se asigna un número equivalente de maestros para cubrir estas tutorías, formado en primer lugar por todos los docentes adscritos al centro con la especialidad de "educación primaria" y en segundo lugar por el especialista de educación física.
2. Una vez que se ha conformado el listado de docentes que van a desarrollar la labor de tutor dentro del centro, (formado por los maestros de primaria y el especialista de E.F), para la adscripción de tutorías se han seguido los siguientes criterios;
  1. Maestros definitivos, dando preferencia a la antigüedad en el centro, contada desde la toma de posesión en el mismo,
  2. Maestros provisionales
3. En el área de lengua extranjera a la hora de adscribirse a los grupos, (docencia en infantil y grupo de pequeños o docencia en grupo de mayores) tan sólo se ha tenido en cuenta el siguiente criterio, ya que los dos maestros son de carácter definitivo en el centro.
  - Maestros definitivos, dando preferencia a la antigüedad en el centro, contada desde la toma de posesión en el mismo,

Las horas lectivas de los tutores y especialistas que no tienen atención directa con alumnado, se han cubierto de acuerdo a criterios de:

- Impartir otras enseñanzas y áreas para las que estén habilitados.
- Desarrollo de medidas inclusivas individualizadas. (doble, refuerzo educativo, inmersión lingüística...)
- Actividades de Coordinación.

## 6.4.- ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

### 6.4.1.- Aulas ordinarias de referencia

Las aulas ordinarias de referencia de cada uno de los grupos quedan ubicadas en los siguientes emplazamientos;

- Etapa de Educación Infantil. - Edificio de Educación Infantil (aulas 1, 2 y 3)
- 1º, 2º de Educación Primaria. - edificio denominado “primer ciclo” (aulas 2 y 3 y 4)
- 3º y 5º de Educación Primaria. - Planta superior del edificio denominado “segundo ciclo”
- 4º y 6º de Educación Primaria. - Planta inferior del edificio denominado “segundo ciclo”
- Aula de religión. - Planta superior del edificio del comedor. (aula 1)
- Aula de música. - Planta superior del edificio del comedor. (aula 3)
- Aula de inglés. - Planta superior del edificio del comedor. (aula 2)
- Aula para proyectos de centro. - edificio denominado “primer ciclo” (aula 1)
- Aula de psicomotricidad. - Edificio de Educación Infantil. (aula 4)
- Aula de P.T y A.L.- Planta superior del edificio denominado “segundo ciclo”
- Espacio para Orientación Educativa. - Planta inferior del edificio del comedor.

### 6.4.2.- Biblioteca y espacio de encuentro (aula de informática)

La **biblioteca** es el núcleo en torno al que giran todas las actividades recogidas en el Plan de Lectura. En nuestro centro, dentro de las actividades programadas dentro del “patios activos”, hay habilitado un espacio que alberga por un lado la biblioteca del centro y anexo a este una sala de encuentro, denominada “sala de juegos”. Esta sala también es utilizada por los alumnos y el profesorado para hacer actividades múltiples que el aula de referencia y su distribución no le permite, ofreciendo un lugar multifuncional, en el que se puedan desarrollar trabajos cooperativos, reuniones de alumnos, lugar de investigación y experimentación, y por último, lugar de Ocio alternativo para los tiempos de recreo. Entre sus usos está el del aula de informática que utilizan los maestros con sus alumnos, donde pueden usar tanto el panel digital, como las tablets. También es el espacio de formación del profesorado, aprovechando los recursos que tiene esta sala.

### 6.4.3.- Espacios de Refuerzo y de atención en la hora de “no religión”

A la hora de realizar la elaboración de horarios, se tienen en cuenta los posibles espacios a utilizar para desarrollar medidas de aula e individualizadas de inclusión educativa (refuerzos educativos, inmersión lingüística, atención de alumnos en la hora de no religión etc,) habilitando y planificando su horario y uso dentro de la organización del centro.;

- Educación Infantil. - Sala de tutorías del edificio de Educación Infantil; aula de psicomotricidad.
- Primer, y segundo nivel. - Sala de tutorías del edificio denominado de “primer ciclo”. Aula 1 de este ciclo

- Tercero, cuarto, quinto y sexto nivel. – Biblioteca escolar; espacio de refuerzo ubicado bajo escalera de segundo ciclo

#### **6.4.4.- Secretaría, Dirección y sala de profesores**

Tanto los espacios de secretaría, fotocopiadora, dirección y sala de profesores, están ubicados en el edificio principal a la entrada del centro. Con la progresiva disminución del personal del centro y del alumnado, se ha realizado una rehabilitación en la sala de profesorado y el despacho de dirección, creando espacios más cómodos para el trabajo de los claustros, CCPs, consejos escolares, pequeñas comisiones etc...Se pretende crear espacios más reducido que faciliten la comunicación.

#### **6.4.5.- Cocina y comedor**

Espacios destinados al desarrollo del servicio complementario del comedor al que acuden los alumnos.

#### **6.4.6.- Espacios exteriores comunes**

- Patio de Educación Infantil. - Donde se desarrolla tanto el recreo de los alumnos de la etapa de Educación Infantil, como de los alumnos de cursos inferiores que acuden al servicio de comedor escolar.
- Patio zona 1.- Espacio en el que se desarrolla el recreo de los alumnos de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria. Zona en la que está ubicado el huerto, y el arenero. Incluye la nueva pista deportiva que se ha creado a tal efecto
- Patio zona 2.- Espacio en el que se desarrolla el recreo de los alumnos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria. También en esta zona se incluyen dos pistas deportivas.

### **6.5.- Organos de Gobierno, Coordinación y funciones específicas**

#### **6.5.1.- Equipo Directivo**

- **D. JACOB GARCÍA-PATO CORROTO (Director)**
- **D<sup>a</sup> SOLEDAD BRAJOS LARGO (Jefa de estudios)**
- **D<sup>a</sup> ROSALIA GARCÍA GÓMEZ- (Secretaria)**

Se reúnen todos los viernes a quinta hora y su agenda queda marcada por las actividades a desarrollar en cada momento, así como el seguimiento y control en el cumplimiento de los objetivos marcados en la PGA y resto de requerimientos de la administración.

#### **6.5.2.- Consejo escolar**

- **D. JACOB GARCÍA-PATO CORROTO (presidente)**
- **D<sup>a</sup> ROSALIA GARCÍA GÓMEZ- (secretaria)**
- **D<sup>a</sup> NURIA MARTÍNEZ MORENO: (profesora)**
- **D<sup>a</sup> M. JOSEFINA INFIESTA GARCÍA-HIJAS - (profesora)**
- **D<sup>a</sup> ANA GALÁN PÉREZ. – (profesora)**
- **ALICIA GARCÍA SÁNCHEZ, (madre)**
- **D<sup>a</sup> SONIA SÁNCHEZ ALONSO (madre)**
- **D<sup>a</sup> FÁTIMA CEREZO FERNÁNDEZ (madre-representante del AMPA)**



- **D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN CEREZO SÁNCHEZ** (representante del Ayuntamiento de la localidad)

### **Calendario de actuaciones**

#### **31 DE OCTUBRE**

- Aprobación de la PGA
- Aprobación del Plan de Digitalización de centro.
- Otros asuntos de interés

#### **30 DE NOVIEMBRE**

- Aprobación del Plan de Bienestar y Convivencia
- Aprobación del Plan de Lectura
- Aprobación del Proyecto de gestión
- Aprobación del Plan de Mejora
- Otros asuntos de interés

#### **31 DE ENERO**

- Aprobación del presupuesto anual y de la cuenta gestión
- Información sobre los resultados escolares tras la primera evaluación
- Información sobre el proceso de escolarización
- Otros asuntos de interés

#### **14 DE ABRIL**

- Información sobre los resultados escolares tras la segunda evaluación.
- Información sobre el proceso de escolarización y nuevas matrículas
- Otros asuntos de interés

#### **30 DE JUNIO**

- Información sobre los resultados escolares tras la tercera evaluación y final
- Aprobación de la memoria
- Aprobación de las modificaciones en el Proyecto Educativo
- Aprobación de las modificaciones de las normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia
- Otros asuntos de interés

### **Cargos y Comisiones**

- Persona encargada de impulsar medidas educativas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género; D<sup>a</sup> Nuria Martínez Moreno
- Comisión de convivencia. – D. Jacob García-Pato Corroto, D<sup>a</sup> Ana Galán Pérez, D<sup>a</sup> Alicia García Sánchez y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Cerezo Sánchez
- Comisión Gestora. – D. Jacob García-Pato, D<sup>a</sup> Rosalía García Gómez, D<sup>a</sup> Alicia García Sánchez, D<sup>a</sup> Sonia Sánchez Alonso y D<sup>a</sup> Fátima Cerezo Fernández.



### **6.5.3.- Claustro de maestros y comisión de coordinación Pedagógica**

Estará compuesta por:

- **D. JACOB GARCÍA-PATO CORROTO** cómo presidente, y orientador (director del centro)
- **D<sup>a</sup> LAURA VENTAS MARTÍN – Tutora E.I 3 AÑOS A (coordinadora de Etapa).**
- **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> BELÉN CALDERÓN CARNERO** - Tutora E.I. 4 AÑOS
- **D<sup>a</sup> SOLEDAD BRAOJOS LARGO** Tutora de El 5 años, jefa de estudios del centro y encargada del comedor escolar.
- **D<sup>a</sup> LOURDES GÓMEZ CEPEDA.-** Maestra de Apoyo en Educación Infantil
- **D<sup>a</sup> ROSALIA GARCÍA GÓMEZ-** Tutora de Ed Primaria 1º (secretaria del centro y de la CCP, coordinadora de ciclo, responsable del plan de lectura)
- **D<sup>a</sup> M. JOSEFINA INFIESTA GARCÍA-HIJAS** - Tutora Ed. Primaria. 2º
- **D<sup>a</sup> EMILIANA AZAÑA COBISA.** - Tutora Ed. Primaria. 3º (coordinadora de ciclo)
- **D<sup>a</sup> ANA GALÁN PÉREZ.** - Tutora de 4º Ed. Primaria. (coordinadora de formación y transformación digital)
- **D<sup>a</sup>. MARÍA DEL SAGRARIO CORROTO GARCÍA –** Tutora de Ed Primaria 5º. (coordinadora de ciclo)
- **D. VICTOR GARCÍA GARCÍA** Tutor de Ed. Primaria. 6º. **Especialista E.F.** Responsable de actividades complementarias y extracurriculares.
- **D<sup>a</sup> NURIA MARTÍNEZ MORENO: Maestra – especialista de Música –** (Coordinador de prevención)
- **D<sup>a</sup> RAQUEL FERNÁNDEZ GÓNZALEZ** - Maestra – especialista en Religión
- **D. MIGUEL ÁNGEL CORROTO GUTIÉRREZ –**Maestro especialista de Inglés, 2º, 3º, 4º y 6º de primaria. (Asesor lingüístico)
- **D<sup>a</sup> ANA LUZ ROMERO DE LA VEGA.-** Maestra especialista de Inglés de Educación Infantil y 1º y 5º de primaria. Coordinadora de bienestar y protección.
- **D<sup>a</sup> VIRGINIA COGOLLUDO LANCHA:** Especialista en Pedagogía Terapéutica.
- **D<sup>a</sup> VANESA CORROTO MARTIÍN** - Especialista en Audición y Lenguaje.

#### **Calendario de actuaciones del Claustro de Maestros**

##### **1 DE SEPTIEMBRE**

- Adjudicación de cursos
- Adscripción de especialistas.
- Cargos.
- Espacios.
- Calendario escolar.
- Otros asuntos de interés

##### **31 DE OCTUBRE**

- Información y aprobación de la PGA
- Información y aprobación del Plan de Digitalización de centro.
- Otros asuntos de interés

##### **30 DE NOVIEMBRE**

- Información y aprobación del Plan de Bienestar y Convivencia

- Información y aprobación del Plan de Lectura
- Información y aprobación del Proyecto de gestión
- Información y aprobación del Plan de Mejora
- Otros asuntos de interés

### 31 DE ENERO

- Información del presupuesto anual y de la cuenta gestión
- Información sobre el proceso de escolarización
- Otros asuntos de interés

### 14 DE ABRIL

- Información sobre el proceso de escolarización y nuevas matrículas
- Otros asuntos de interés

### 30 DE JUNIO

- Información y aprobación de la memoria
- Información y aprobación de las modificaciones en el Proyecto Educativo
- Información y aprobación de las modificaciones de las normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia
- Otros asuntos de interés

### Cargos

- Coordinadores de ciclo
  - Educación Infantil: D<sup>a</sup> LAURA VENTAS MARTÍN
  - Primer ciclo: D<sup>a</sup> ROSALIA GARCÍA GÓMEZ
  - Segundo ciclo: D<sup>a</sup> EMILIANA AZAÑA COBISA
  - Tercer ciclo: D<sup>a</sup>. MARÍA DEL SAGRARIO CORROTO GARCÍA
- Coordinador de la formación y de la transformación digital: D<sup>a</sup> ANA GALÁN PÉREZ
- Coordinador del Plan de Lectura: D<sup>a</sup> ROSALIA GARCÍA GÓMEZ
- Coordinador/a de bienestar y protección: D<sup>a</sup> ANA LUZ ROMERO DE LA VEGA
- Coordinador del proyecto bilingüe: D. MIGUEL ÁNGEL CORROTO GUTIÉRREZ
- Coordinador de prevención: D<sup>a</sup> NURIA MARTÍNEZ MORENO
- Coordinador de actividades complementarias y extracurriculares: D. VICTOR GARCÍA GARCÍA
- Responsable-encargado de comedor escolar: D<sup>a</sup> SOLEDAD BRAOJOS LARGO

### Calendario de actuaciones de la CCP

#### 22 DE SEPTIEMBRE

- Constitución de la comisión.
- Programación del calendario de actuación.
- Planificación de reuniones de padres y calendario de evaluaciones ordinaria y ACNEEs.
- Planificación de las reuniones de nivel y EOA.
- Puntos a tratar en las reuniones de padres
- Puesta en marcha de las aulas virtuales
- Cuestionario Dentro del Plan de digitalización.

- Programa de formación Steam

#### 29 DE SEPTIEMBRE

- Programaciones didácticas
- Elaboración del Plan de lectura
- Elaboración del Plan de Igualdad y Convivencia
- Programas de centro

#### 5 DE OCTUBRE

- Programaciones didácticas
- Elaboración del Plan de lectura
- Elaboración del Plan de Igualdad y Convivencia
- Actividades comunes para trabajar el día de Halloween

#### 19 DE OCTUBRE

- Programaciones didácticas
- Elaboración del Plan de lectura
- Elaboración del Plan de Igualdad y Convivencia

#### 09 DE NOVIEMBRE

- Programaciones didácticas
- Elaboración del Plan de lectura
- Elaboración del Plan de Igualdad y Convivencia

#### 23 DE NOVIEMBRE

- Planteamiento de actividades para Navidad
- Programaciones didácticas. Puesta en común y elaboración del documento final.
- Elaboración del Plan de lectura. Puesta en común y elaboración del documento final.
- Elaboración del Plan de Igualdad y Convivencia. Puesta en común y elaboración del documento final.

#### 07 DE DICIEMBRE

- Evaluación de la puesta en marcha de los nuevos decretos en Educación. Programaciones didácticas y su realidad en las aulas.

#### 11 DE ENERO

- Análisis de los resultados de la 1ª evaluación. Medidas a tomar.
- Planificación de actividades para el día de la Paz.
- Puntos a tratar en las reuniones de padres

#### 25 DE ENERO

- Revisión de los proyectos de Centro (área curricular). Propuestas de mejora.

#### 08 DE FEBRERO

- Revisión de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de Centro. Puntos de modificación según normativa actual
- Actividades comunes para trabajar “el carnaval”.

#### 22 DE FEBRERO

- Revisión de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de Centro. Presentación del nuevo borrador del documento para su discusión en ciclos
- Actividades comunes para trabajar el Día de la Mujer trabajadora.

#### 08 DE MARZO:

- Planificación de la evaluación interna y sus dimensiones para el presente curso escolar.

#### 22 DE MARZO:

- Revisión de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de Centro. Puesta en común de propuestas de los ciclos. Elaboración del documento final.
- Planificación de actividades para el día del libro.

19 DE ABRIL:

- Análisis de los resultados de la 2ª evaluación. Medidas a tomar.
- Organización de la Fiesta del colegio.

03 DE MAYO:

- Análisis de los resultados de la Evaluación Interna.

24 DE MAYO:

- Planificación de todas las actividades y tareas a desarrollar a final de curso. Revisión de la legislación. Documentos a cumplimentar.

23 DE JUNIO:

- Valoración de los resultados de la evaluación final. Medidas a tomar.
- Evaluación de la C.C.P.

**8.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**

Estas actividades son de carácter voluntario y tiene como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción socio-cultural y el uso del tiempo libre. Se realizan fuera del horario lectivo, por las tardes a partir de las 16:00h y excepcionalmente algún sábado o domingo, si la actividad lo requiere. Los espacios utilizados son seleccionados en coordinación con la Dirección del Centro y teniendo en cuenta las características de la actividad.

Actividad	Alumnado	Responsable y acompañantes	Fecha de realización	Objetivos	Previsión de coste
<b>Inglés</b>	Infantil y Primaria	Emilio,	De octubre a junio	Adquirir y mejorar conocimientos de este idioma.	45€
<b>Pintura</b>	Primaria	Juani	De octubre a junio	Fomentar y desarrollar la creatividad y sensibilidad.	10€
<b>Mecanografía ordenador</b>	De 4º a 6º de E.P.	Mª Luisa	De octubre a junio	Mejorar la rapidez y habilidad para escribir. Buen uso de las TIC.	6€ 12 €
<b>Ballet, danza española,...</b>	Infantil y Primaria	Begoña Miguel	De octubre a junio	Mejorar el estado físico, mental y emocional.	13 €
<b>Ruta ciclo turista</b>	Primaria	Miembros y directiva AMPA	Fecha sin determinar	Interactuar y disfrutar del entorno a la vez que hacemos ejercicio físico.	Sin determinar
<b>Excursión Navidad</b>	EI, EP y acompañantes	Miembros y directiva AMPA	Diciembre	Disfrutar, con familiares y amigos, de un viaje educativo.	Sin determinar
<b>Diversos talleres</b>	Infantil y Primaria	Sin determinar	Fechas sin determinar	Aprender a resolver problemas, tomar decisiones, elaborar estrategias, etc.	Sin determinar
<b>Excursión fin de curso</b>	Alumnos y familiares	Miembros y directiva AMPA	(Mayo/Junio)	Disfrutar, con familiares y amigos, de un viaje educativo.	Sin determinar

Actividad	Alumnado	Responsable y acompañantes	Fecha de realización	Objetivos	Previsión de coste
<b>Fiesta fin de curso</b>	Infantil y Primaria	Miembros y directiva AMPA	Junio	Promover relaciones personales mediante el juego y hábitos de alimentación saludables.	Gratuito
<b>Ruta senderismo</b>	Infantil y Primaria	Miembros y directiva AMPA	Primavera 2022	Interactuar y disfrutar del entorno a la vez que hacemos ejercicio físico.	Sin determinar

Con el fin de que las actividades extracurriculares supongan el menor gasto posible para las familias, nos quedan por organizar todas aquellas que nos sean concedidas por el Ayuntamiento de la localidad, la Junta de Comunidades y todas aquellas entidades públicas que nos oferte

**9.- PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

INGRESOS		PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO
<b>RECURSOS CONSEJERÍA</b>	<b>FUNCIONAMIENTO OPERATIVO</b>	8.845,55 €	<b>5.853,23 €</b>
	<b>MATERIALES CURRICULARES</b>	1.697,00 €	<b>769,31 €</b>
<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS (COMEDOR ESCOLAR Y USO FOTOCOPIAS)</b>	4.800,00 €	<b>2.826,86 €</b>
<b>TOTAL</b>		<b>15.342,55 €</b>	<b>5.853,23 €</b>
GASTOS		PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO
<b>RC EDIFICIOS Y OBRAS CONSTRUCCIONES</b>		700,00 €	<b>0 €</b>
<b>RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>		700,00 €	<b>0 €</b>
<b>RC MOBILIARIO Y ENSERES</b>		4.143,00 €	<b>976,15 €</b>
<b>RC EQUIPOS INFORMÁTICOS</b>		1.200,00 €	<b>0 €</b>
<b>MATERIAL DE OFICINA</b>		1.564,16 €	<b>1.252,48 €</b>
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>		651,95 €	<b>0 €</b>
<b>SUMINISTROS (COMEDOR ESCOLAR)</b>		10.800,00 €	<b>3.792,42 €</b>
<b>COMUNICACIONES (TELÉFONO)</b>		500,00 €	<b>124,47 €</b>
<b>GASTOS DIVERSOS</b>		1.500,00 €	<b>794,50 €</b>
<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>		1.600,00 €	<b>0 €</b>
<b>Concepto 487 (MATERIALES CURRICULARES)</b>		1.668,74 €	<b>0 €</b>
<b>Concepto 612 (OBRAS)</b>		7.941,23 €	<b>7.941,23 €</b>
<b>Concepto 605</b>		3.000,00 €	<b>0 €</b>
<b>TOTAL</b>		<b>35.970,89 €</b>	<b>14,881,25 €</b>

## **11.- EVALUACIÓN INTERNA.**

En el presente curso nos encontramos de nuevo en el 1º año del ciclo de evaluación interna. Este curso, evaluaremos los siguientes ámbitos; dimensiones y subdimensiones;

### ➤ **ÁMBITO I; VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- **Dimensión I; Condiciones materiales, personales y funcionales.**
  - Infraestructura y Equipamiento
  - Plantilla y características de los profesionales
  - Características del alumnado
  - Organización de grupos y distribución de tiempos y espacios.
- **Dimensión II; Desarrollo del Currículo**
  - Programaciones didácticas de áreas y materias
  - Plan de Atención a la diversidad
  - Plan de Acción Tutorial
- **Dimensión III; Resultados escolares del alumnado** (de evaluación anual).

### ➤ **ÁMBITO II; VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

- **Dimensión VI; Convivencia y Colaboración** (de evaluación anual).

### ➤ **ÁMBITO III; VALORACIÓN DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO**

- **Dimensión IX; Actividades Extracurriculares y Complementarias** (de evaluación anual).

El proceso de evaluación, se desarrolla según se contempla en el plan de evaluación interna del Proyecto Educativo de Centro y que a continuación detallamos.



<b>ÁMTITO I; VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.</b>				
<b>DIMENSIÓN I: CONDICIONES MATERIALES , PERSONALES Y FUNCIONALES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPOS</b>	<b>OPINIONES</b>	<b>ANÁLISIS DE DOCUMENTOS</b>
1.- Infraestructuras y Equipamiento	Equipo directivo y claustro.	Sesiones ev. Escalas abril Junio – invent	- Mediante escalas de valoración (Equipo directivo) - ANEXO I	- Inventario del Centro - Memoria final de centro.
2.- Plantillas y Características de los profesionales	Equipo directivo y claustro.	Escalas abril PGA. Sept	- Mediante escalas de valoración (Equipo directivo) – ANEXO II	- Programación General Anual
3.- Características del alumnado	Equipo directivo y claustro	Continua Sesiones ev Escalas – abr	- Mediante escalas de valoración (Equipo directivo) – ANEXO III	- Informes Psicopedagógicos - Expedientes - DELPHOS - Estadísticas - Proyecto Educativo
4.- Organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.	Equipo directivo y claustro.	Escalas abril PGA. Sept. Memoria Jun.	- Mediante escalas de valoración (Claustro) – ANEXO IV	- Programación General Anual - Memoria final
<b>DIMENSIÓN II: DESARROLLO DEL CURRÍCULO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPOS</b>	<b>OPINIONES</b>	<b>ANÁLISIS DE DOCUMENTOS</b>
1.- Programaciones didácticas de áreas	Claustro de maestros	Continua Escalas abr Sesiones ev. Memoria Jun	- Mediante escalas de valoración (Claustro) – ANEXO V	- Actas de resultados académicos - Programaciones didácticas - Pruebas de evaluación
2.- Medidas de Atención a la diversidad	Claustro de maestros	Continua Escalas abr Sesiones ev Memoria jun Coord. EOA	- Mediante escalas de valoración (Claustro) – ANEXO VI	- Medidas de Atención a la diversidad en el PEC. - Actas de refuerzos educativos - Actas de evaluación - Informes Psicopedagógicos.
3.- Medidas de Acción Tutorial y Orientación	Claustro de maestros, alumnado y EOA.	Continua Escalas abr Sesiones ev Memoria jun Coord. EOA	- Mediante escalas de valoración (Claustro) – ANEXO VII - Mediante opiniones en las asambleas de aula. (Alumnado)	- Medias de Acción Tutorial y Orientación en el PEC. - Actas de asambleas de aula.

<b>ÁMTITO I; VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.</b>				
<b>DIMENSIÓN II: DESARROLLO DEL CURRÍCULO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPOS</b>	<b>OPINIONES</b>	<b>ANÁLISIS DE DOCUMENTOS</b>
1.- Resultados escolares	Equipos docentes	Continua Sesiones ev. Escalas-Abr Reun. ciclo	- Toma de decisiones en reunión de Ciclo. - Propuestas de mejora en CCP - Sesiones de evaluación	- Actas de evaluación - Actas de resultad escolares.

<b>ÁMTITO II; VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO</b>				
<b>DIMENSIÓN VI: PROCESO DE TOMA DE DECISIONES, CLIMA ESCOLAR Y CONVIVENCIA</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPOS</b>	<b>OPINIONES</b>	<b>ANÁLISIS DE DOCUMENTOS</b>
1.- Proceso de toma de decisiones, clima escolar y convivencia	Familias, claustro, alumnos, comisión de convivencia del Consejo Escolar y equipo directivo.	Continua Escalas- Abr	- Mediante escalas de valoración (familias) – ANEXO XVII - Mediante escalas de valoración (claustro) – ANEXO XVIII - Mediante opiniones en las asambleas de aula y asambleas de delegados (alumnos)	- Actas de asambleas de delegados y alumnos - NCOFC - Informe de al Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.

<b>ÁMTITO III VALORACIÓN DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO</b>				
<b>DIMENSIÓN IX: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPOS</b>	<b>OPINIONES</b>	<b>ANÁLISIS DE DOCUMENTOS</b>
1.- Actividades extracurriculares y complementarias	Ampa, Alumnos, docentes y Equipo directivo.	Continua Escalas-Abril	- Mediante escalas de valoración (Equipo Directivo) – ANEXO XXII	- Memoria final - Evaluaciones de alumnos de actividades complementarias - Actas de asambleas de aula y delegados - Evaluación de actividades extracurriculares.